



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 15

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Aníbal Barceló, Sergio Cáceres, Ariel Castillo, Carlos Amaya, Roberto Cuba.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud de Unidad y Animación.
3. Parque Metropolitano.
4. Plan Integrado de Deportes.
5. Informe de reunión con Director de Alumbrado el día 23 de julio.
6. Funcionario Gustavo Lemos cargo Nº 5550.
7. Solicitud del coro de la Casa de La Cultura "Ilusión de Paz"
8. Reunión con Director de Obras.

Resoluciones.

1. Se da lectura y aprueba Acta anterior. Se aprueba 4 en 4.
2. Visto la nota de solicitud de colaboración de la Unidad de Animación referente a actividad "DE REGALO JUGAR" que se realizará en nuestra plaza principal el día 10 de agosto de 14:30 a 16:30 horas. El Concejo resuelve colaborar con la suma de hasta \$ 3000. Se aprueba 4 en 4.
3. El Concejo aprueba enviar un listado al Nodo de Deportes, de elementos para integrar al Parque Metropolitano. Se aprueba 4 en 4.
 - a- Cancha multifunción.
 - b- Pista de atletismo.
 - c- Pista de skate.
 - d- Juegos.
 - e- Sendero.
 - f- Cancha de fútbol.
4. El Concejo resuelve realizar el miércoles 31 del corriente reunión de Comisión de Deportes a las 18:00 horas. Se aprueba 4 en 4.
5. Informe de reunión de alumbrado. El Concejo resuelve, ratificar dicho plan, no oponiéndose a los cambios planteados por la Dirección de alumbrado en lo que tiene que ver con el Barrio Rossi, no compartir el criterio del cambio de luminarias en la zona centro de nuestra Ciudad, si se computa dicho cambio del total de las luminarias nuevas asignadas en este quinquenio. Se aprueba 4 en 4.





1. El Alcalde informa sobre los hechos ocurridos el día 20 de julio del corriente en la UTDJ, constatando que no se encontraba el funcionario Gustavo Lemos, N° de cargo , quien en el mes de julio de 2013 tiene asignadas sus funciones los días sábados, domingo y feriados en el horario de 18:00 a 06:00 en dicho local, sino también que en el mismo se encontraban prendidas estufas, con el peligro de causar un siniestro. Se detallan los hechos y se realiza resolución al respecto ya que el Concejo dispone que correspondería aplicar una sanción disciplinaria de 3 días de suspensión sin goce de sueldo. Se aprueba 4 en 4.
2. El coro de La Casa de la Cultura solicita colaboración con audio para un encuentro coral con coros de Montevideo, Canelones y Maldonado, que se llevará a cabo en el Club de leones el miércoles 6 de agosto de 15.00 a 19:00 horas. El concejo resuelve aprobar el gasto de hasta U\$ 3000. se aprueba 4 en 4.
8. El Concejo resuelve convocar a reunión con el Concejo, al Director de Obra. Se aprueba 4 en 4.

Próxima Sesión miércoles 14 de agosto a las 19:00 horas en el Municipio.
Siendo la hora 22:00 se levanta la sesión.

